RESOLUCIÓN No. 0-0117 DE 2025

(17 de diciembre de 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES A LAS GARANTÍAS EXIGIDAS AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 219 DE 2025

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA, en uso de las atribuciones que le confieren el Decreto Municipal No. 0-00179 del 16 de diciembre 2024, y en armonía con lo establecido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, y Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto Municipal No. 0-00179 del 16 de diciembre 2024 por medio del cual se adopta la modificación del manual de contratación del Municipio de Purificación se estableció como responsabilidad de la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación la proyección de las resoluciones de aprobación de las pólizas y la aprobación misma de estas.

Que el Municipio de purificación celebró con MARISOL LOZANO FLORIAN identificada con cédula de ciudadanía No. 65.797.566 de Purificación, propietaria del establecimiento de comercio ALMUERZOS CASEROS EL BUEN SAZON., identificado NIT No. 65797566-3 y Matricula No. 129659., el CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 219 DE 2025, cuyo objeto es: **"BOLSA A MONTO AGOTABLE DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN CON DESTINO A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD UBICADAS EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN".**, por el valor inicial que corresponde a la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000) M/CTE., de una Bolsa de Monto Agotable., Valor de la ADICIÓN Y PRORROGA NO. 01 que corresponde a la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE., de una Bolsa de Monto Agotable., Para un **VALOR TOTAL DEL CONTRATO** que corresponde a la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 45.000.000) M/CTE.** con plazo inicial de ejecución de SEIS (6) MESES y/o hasta agotar presupuesto, Plazo de ejecución de la ADICIÓN Y PRORROGA NO. 01 es de TRES (03) MESES, CONTADOS DESDE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL SEGÚN ACTA DE INICIO SUSCRITA EL 20 DE JUNIO DE 2025., para un **PLAZO TOTAL DE EJECUCIÒN** de **NUEVE (09) MESES**, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN., con finalización el día DIECINUEVE (19) DE MARZO DE 2026., contemplando la obligación a cargo del contratista de amparar a favor del Municipio y mediante Póliza expedida por compañía de seguros debidamente establecida para operar en Colombia, los siguientes riesgos, en concordancia con lo estipulado en la cláusula Octava – Garantía Única del contrato de la referencia.

Pago anticipado 100% del monto pagado de forma anticipada, Desde el desembolso del pago anticipado, hasta la liquidación del contrato.

Cumplimiento Diez por ciento (10%) del valor del contrato, Duración del contrato y cuatro (4) meses más.

Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales Diez por ciento (10%) del valor del contrato, Duración del contrato y Tres (3) años más.

Carrera 4 N° 8-122 | Barrio El Camellón | **Palacio Municipal** | Purificación, Tolima
PBX: (+57) 8 228 0049 - 228 0050 **FAX:** (+57) 8 228 0881 **Código Postal:** 734501 | www.purificacion-tolima.gov.c
Correos Electrónicos: asesorjuridico@purificacion-tolima.gov.co | notificacionjudicial@purificacion-tolima.gov

RESOLUCIÓN No. 0-0117 DE 2025
(17 de diciembre de 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES A LAS GARANTÍAS EXIGIDAS AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 219 DE 2025

Calidad de servicio Diez por ciento (10%) del valor del contrato, Duración del contrato y seis (6) meses más.

Responsabilidad civil extracontractual: Por el periodo de ejecución de la aceptación de oferta. Doscientos (200 SMLV).

Que el día veinte (20) de junio de 2025, se suscribió acta de inicio del Contrato del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 219 DE 2025.

Que mediante oficio de fecha tres (03) de diciembre de 2025. No. 120.1261.2025 el Dr. Edgardo Lozano Orjuela supervisor del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 219 DE 2025., allego a esta jefatura Solicitud de Adición y Prorroga, Comité Técnico No. 01, Justificación técnica para Prorroga y Adición, Acuerdo No. 011 de 2025 en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales del CONCEJO MUNICIPAL DE PURIFICACION TOLIMA, solicitud de disponibilidad presupuestal y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2025000517, para Adición y Prorroga del respectivo Contrato.

Que el día tres (03) de diciembre de 2025, se suscribió Adición y Prorroga No. 01 al CONTRATO DE SUMINISTRO No. 219 DE 2025 y se publicó en la plataforma SECOP II como puede constatarse en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii en modificaciones del Contrato referenciado, prorrogándose por TRES (03) MESES, CONTADOS DESDE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL SEGÚN ACTA DE INICIO SUSCRITA EL 20 DE JUNIO DE 2025., adicional al plazo pactado y se adiciono por un valor de QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE.

El contratista allegó las pólizas de garantía con sus respectivos recibos de pago; no obstante, estos resultan ilegibles, pese a haber sido cargados y publicados a través de la plataforma transaccional SECOP II, como puede constatarse en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii. En consecuencia, las pólizas de garantía fueron rechazadas.

Que el día 15 de diciembre de 2025, mediante correo electrónico con referencia "Rechazo de garantías correspondientes a la ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 01 al Contrato de Suministro No. 219 de 2025", esta dependencia informó el rechazo de las garantías allegadas, por cuanto los documentos cargados en la plataforma transaccional SECOP II resultaban ilegibles, impidiendo su verificación y validación. En consecuencia, se solicitó su nueva remisión de manera clara, completa y legible, junto con los respectivos recibos de pago y firmas legibles.

Que el contratista allega la póliza de seguro de cumplimiento estatal No. I - 100045181 (anexo 1) y póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. I - 100011467 (anexo 1), cargadas y publicadas a través de la plataforma transaccional SECOP II, como puede constatarse en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii. Para su respectiva aprobación.

Carrera 4 N° 8-122 | Barrio El Camellón | **Palacio Municipal** | Purificación, Tolima
PBX: (+57) 8 228 0049 - 228 0050 **FAX:** (+57) 8 228 0881 **Código Postal:** 734501 | www.purificacion-tolima.gov.c
Correos Electrónicos: asesorjuridico@purificacion-tolima.gov.co | notificacionjudicial@purificacion-tolima.gov

RESOLUCIÓN No. 0-0117 DE 2025
(17 de diciembre de 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES A LAS GARANTÍAS EXIGIDAS AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 219 DE 2025

Que en virtud de la delegación de funciones en cabeza de la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación, corresponde a esta aprobar la póliza constituida por el contratista, tal como se hará en la parte resolutiva del presente acto.

Que, en virtud de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar Póliza de seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. I - 100045181 (anexo 1) expedida por la Aseguradora SEGUROS MUNDIAL., a favor del Municipio de Purificación- Tolima y Póliza de seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual derivada de cumplimiento No. I - 100011467 (anexo 1), expedida por la Aseguradora SEGUROS MUNDIAL., a favor del Municipio de Purificación- Tolima y para amparar los riesgos derivados del CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 219 DE 2025, cuyo objeto es: **"BOLSA A MONTO AGOTABLE DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN CON DESTINO A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD UBICADAS EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN".**, por el valor inicial que corresponde a la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000) M/CTE., de una Bolsa de Monto Agotable., Valor de la ADICIÓN Y PRORROGA NO. 01 que corresponde a la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE., de una Bolsa de Monto Agotable., Para un **VALOR TOTAL DEL CONTRATO** que corresponde a la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 45.000.000) M/CTE.** con plazo inicial de ejecución de SEIS (6) MESES y/o hasta agotar presupuesto, Plazo de ejecución de la ADICIÓN Y PRORROGA NO. 01 es de TRES (03) MESES, CONTADOS DESDE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL SEGÚN ACTA DE INICIO SUSCRITA EL 20 DE JUNIO DE 2025., para un **PLAZO TOTAL DE EJECUCIÒN** de **NUEVE (09) MESES**, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN., con finalización el día DIECINUEVE (19) DE MARZO DE 2026. CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, con el siguiente detalle:

ASEGURADO / BENEFICIARIO	Nº. PÓLIZA	COMPAÑÍA ASEGURADORA	COBERTURA EXIGIDA	VIGENCIA	CUANTÍA
MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN	I - 100045181 (anexo 1)	**SEGUROS MUNDIAL**	**Pago anticipado**	Desde 17/06/2025 Hasta 01/12/2026 Desde el desembolso del pago anticipado, hasta la liquidación del contrato.	$ 9.000.000,00 100% del monto pagado de forma anticipada
MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN	I - 100045181 (anexo 1)	**SEGUROS MUNDIAL**	**Cumplimiento**	Desde 17/06/2025 Hasta 01/12/2026 Duración del contrato y cuatro (4) meses más.	$ 4.500.000,00 Diez por ciento (10%) del valor del contrato

Carrera 4 N° 8-122 | Barrio El Camellón | **Palacio Municipal** | Purificación, Tolima
PBX: (+57) 8 228 0049 - 228 0050 **FAX:** (+57) 8 228 0881 **Código Postal:** 734501 | www.purificacion-tolima.gov.c
Correos Electrónicos: asesorjuridico@purificacion-tolima.gov.co | notificacionjudicial@purificacion-tolima.gov

RESOLUCIÓN No. 0-0117 DE 2025
(17 de diciembre de 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES A LAS GARANTÍAS EXIGIDAS AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 219 DE 2025

MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN	I - 100045181 (anexo 1)	**SEGUROS MUNDIAL**	**Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales**	Desde 17/06/2025 Hasta 01/08/2029 Duración del contrato y Tres (3) años más.	$ 4.500.000,00 Diez por ciento (10%) del valor del contrato
MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN	I - 100045181 (anexo 1)	**SEGUROS MUNDIAL**	**Calidad de servicio**	Desde 17/06/2025 Hasta 01/02/2027 Duración del contrato y seis (6) meses más.	$ 4.500.00,00 Diez por ciento (10%) del valor del contrato
MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN	100011467 (anexo 1)	**SEGUROS MUNDIAL**	**Responsabilidad civil extracontractual**	Desde 17/06/2025 Hasta 01/08/2026 Por el periodo de ejecución de la aceptación de oferta.	$ 284.700.000,00 Doscientos salarios Mínimos mensuales legales vigentes (200 SMLV).

ARTÍCULO SEGUNDO: Para efectos de consolidar el expediente contractual que aquí se ha hecho referencia, remítase el presente Acto a la Profesional Universitaria adscrita a la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación.

Dada en Purificación – Tolima a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2025.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

ANGELICA ALEXANDRA OSORIO SOLANO
Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

Revisó: BRYAN DANIEL LOPERA
Profesional de Apoyo Jurídico / Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

Revisó: PAOLA ANDREA SANCHEZ SALDAÑA
Profesional Universitario / Oficina Asesora Jurídica y de contratación

OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTRATACION

Carrera 4 N° 8-122 | Barrio El Camellón | **Palacio Municipal** | Purificación, Tolima
PBX: (+57) 8 228 0049 - 228 0050 **FAX:** (+57) 8 228 0881 **Código Postal:** 734501 | www.purificacion-tolima.gov.c
Correos Electrónicos: asesorjuridico@purificacion-tolima.gov.co | notificacionjudicial@purificacion-tolima.gov

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.12.10 14:37:54 -05:00

Código de Seguridad: zmqI9WC3jWv1NjyReI6Tvg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N° 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUSJR000000059-D003

No. PÓLIZA	I-100045181	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	18156180	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/06/2025	24:00 Horas Del	01/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	LOZANO FLORIAN, MARISOL	No. DOC. IDENTIDAD	65.797.566
DIRECCIÓN	PARADOR TURISTICO B- LOS CAMBULOS	TELÉFONO	3142356534
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA	No. DOC. IDENTIDAD	890.701.077-4
DIRECCIÓN	CARRERA 4 NO. 8 122	TELÉFONO	2280050
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA	No. DOC. IDENTIDAD	890.701.077-4
DIRECCIÓN	CARRERA 4 NO. 8 122	TELÉFONO	2280050

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION: SEGUN ADICION Y PRORROGA NO. 01 DEL 19/11/2025 SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE $15.000.000 Y SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO EN TRES (3) MESES MAS. LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.219-2025 , CUYO OBJETO ES
BOLSA A MONTO AGOTABLE DE SUMINISTRO DE ALIMENTACION CON DESTINO A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD UBICADAS EN LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/06/2025	24:00 Horas Del 01/12/2026	4.500.000,00	29.342,47
PAGO ANTICIPADO	00:00 Horas Del 17/06/2025	24:00 Horas Del 01/12/2026	9.000.000,00	23.473,97
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 17/06/2025	24:00 Horas Del 01/08/2029	4.500.000,00	27.780,82
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 17/06/2025	24:00 Horas Del 01/02/2027	4.500.000,00	31.972,60
		TOTAL ASEGURADO	$ 22.500.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	112.569,86
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	112.569,86
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	21.388,27
TOTAL A PAGAR	$	133.958,13

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALIA APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.12.10 14:37:08 -05:00

Código de Seguridad: D/k2kcJbzQOiQblEb+QSPQ==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS00000000027-D001

No. PÓLIZA	I-100011467	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	18156182	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/06/2025	24:00 Horas Del	01/08/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	LOZANO FLORIAN, MARISOL	No. DOC. IDENTIDAD	65.797.566
DIRECCIÓN	PARADOR TURISTICO B- LOS CAMBULOS	TELÉFONO	3142356534
ASEGURADO	PURIFICACION TOLIMA, MUNICIPIO DE	No. DOC. IDENTIDAD	65.797.566
DIRECCIÓN	PARADOR TURISTICO B- LOS CAMBULOS	TELÉFONO	3142356534
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION: SEGUN ADICION Y PRORROGA NO. 01 DEL 19/11/2025 SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE $15.000.000 Y SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO EN TRES (3) MESES MAS. LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.219-2025 , CUYO OBJETO ES BOLSA A MONTO AGOTABLE DE SUMINISTRO DE ALIMENTACION CON DESTINO A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD UBICADAS EN LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA MARISOL LOZANO FLORIAN, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	143.520,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	143.520,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	143.520,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	27.268,00
TOTAL A PAGAR	$	170.788,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PISA - AFE

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.	18156180
Fecha de Facturación	10/12/2025
Fecha Límite de Pago	09/01/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.	I-100045181	**Prima** (incluye gastos de expedición)	112.569,86
Periodo Facturado	17/06/2025 \| 01/08/2029	**IVA**	21.388,27
		VALOR TOTAL A PAGAR $	133.958,13

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	LOZANO FLORIAN, MARISOL
PARADOR TURISTICO B- LOS	65797566
Intermediario	GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. [illegible]
2. [illegible] UNICAMENTE [illegible]
3. Si esta boleta no ha sido cancelada efectivamente dentro de [illegible] se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y perfeccionará de [illegible]
4. Si realiza su pago por cheque, debe ser girado a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIt 800531292-7, [illegible] NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a través de PSE ingrese en el portal de pagos del www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga click y continúe el proceso [illegible]

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	18156180
Fecha de Facturación	10/12/2025
Fecha Límite de Pago	09/01/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.	I-100045181	**Prima** (incluye gastos de expedición)	112.569,86
Periodo Facturado	17/06/2025 \| 01/08/2029	**IVA**	21.388,27
		VALOR TOTAL A PAGAR $	133.958,13

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	LOZANO FLORIAN, MARISOL
PARADOR TURISTICO B- LOS	65797566
Intermediario	GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000181561 80(3900)13395813(96)20260109

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900000018156180(3900)13395813(96)20260109

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	18156182
Fecha de Facturacion	10/12/2025
Fecha Límite de Pago	09/01/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Póliza No.	I-100011467	**Prima** (incluye gastos de expedición)	143.520,00
Periodo Facturado	17/06/2025 — 01/08/2026	**IVA**	27.268,80
		VALOR TOTAL A PAGAR $	170.788,80

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	LOZANO FLORIAN, MARISOL
PARADOR TURISTICO B- LOS	65797566
Intermediario	GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. [illegible]
2. Al momento de [illegible] UNICAMENTE [illegible] a través de [illegible] a nombre de PATRIMONIOS AUTONOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIT 830053212-5. [illegible] NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
3. Si esta boleta no ha sido recandada oportunamente el [illegible] se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de [illegible]
4. [illegible]
5. Para cualquier [illegible] www.segurosmundial.com.co [illegible]

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	18156182
Fecha de Facturación	10/12/2025
Fecha Límite de Pago	09/01/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Póliza No.	I-100011467	**Prima** (incluye gastos de expedición)	143.520,00
Periodo Facturado	17/06/2025 — 01/08/2026	**IVA**	27.268,80
		VALOR TOTAL A PAGAR $	170.788,80

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	LOZANO FLORIAN, MARISOL
PARADOR TURISTICO B- LOS	65797566
Intermediario	GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000181561 82(3900)17078880(96)20260109

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900000018156182(3900)17078880(96)20260109

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	D/k2kcJbzQOiQblEb+QSPQ==	Número de póliza	100011467
Número de anexo	1	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	10/12/2025	Inicio de vigencia Global	17/06/2025
Fin de vigencia Global	01/08/2026	Tomador	LOZANO FLORIAN, MARISOL
		Asegurado	PURIFICACION TOLIMA, MUNICIPIO DE
Valor asegurado	284.700.000,00		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.219-2025 , CUYO OBJETO ES BOLSA A MONTO AGOTABLE DE SUMINISTRO DE ALIMENTACION CON DESTINO A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD UBICADAS EN LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA MARISOL LOZANO FLORIAN, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUALOBJETO DE LA MODIFICACION: SEGUN ADICION Y PRORROGA NO. 01 DEL 19/11/2025 SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE $15.000.000 Y SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO EN TRES (3) MESES MAS. LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 17/06/2025	24:00 Horas del 01/08/2026	$ 284.700.000,00	$ 143.520,00
PATRONAL	00:00 Horas del 17/06/2025	24:00 Horas del 01/08/2026	$ 284.700.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 17/06/2025	24:00 Horas del 08/01/2026	$ 284.700.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 17/06/2025	24:00 Horas del 01/08/2026	$ 0,00	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	zmqI9WC3jWv1NjyRel6Tvg==	Número de póliza	100045181
Número de anexo	1	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	10/12/2025	Inicio de vigencia Global	17/06/2025
Fin de vigencia Global	01/08/2029	Tomador	LOZANO FLORIAN, MARISOL
		Asegurado	MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA
Valor asegurado	22.500.000,00		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.219-2025 , CUYO OBJETO ES BOLSA A MONTO AGOTABLE DE SUMINISTRO DE ALIMENTACION CON DESTINO A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD UBICADAS EN LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIONOBJETO DE LA MODIFICACION: SEGUN ADICION Y PRORROGA NO. 01 DEL 19/11/2025 SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE $15.000.000 Y SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO EN TRES (3) MESES MAS. LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 17/06/2025	24:00 Horas del 01/12/2026	$ 4.500.000,00	$ 29.342,47
PAGO ANTICIPADO	00:00 Horas del 17/06/2025	24:00 Horas del 01/12/2026	$ 9.000.000,00	$ 23.473,97
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 17/06/2025	24:00 Horas del 01/08/2029	$ 4.500.000,00	$ 27.780,82
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 17/06/2025	24:00 Horas del 01/02/2027	$ 4.500.000,00	$ 31.972,60

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Gmail asesorjuridico purificacion-tolima.gov.co <asesorjuridico@purificacion-tolima.gov.co>

Referencia: Rechazo de garantías correspondientes a la ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 01 al Contrato de Suministro No. 219 de 2025.

1 mensaje

asesorjuridico purificacion-tolima.gov.co <asesorjuridico@purificacion-tolima.gov.co> 15 de diciembre de 2025 a las 12:43

Para: "secretariageneral purificacion-tolima.gov.co" <secretariageneral@purificacion-tolima.gov.co>

Purificación, 15 de diciembre de 2025

Doctor
EDGARDO LOZANO ORJUELA
Secretario General y de Gobierno
Alcaldía Municipal

Referencia: Rechazo de garantías correspondientes a la ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 01 al Contrato de Suministro No. 219 de 2025.

La entidad se permite poner a conocimiento de los interesados que una vez realizada la revisión de las garantías correspondientes a la ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 01 al Contrato de Suministro No. 219 de 2025, suscrito con la señora MARISOL LOZANO FLORIÁN, identificada con cédula de ciudadanía No. 65.797.566 de Purificación, propietaria del establecimiento de comercio ALMUERZOS CASEROS EL BUEN SAZÓN, identificado con NIT No. 65797566-3 y Matrícula Mercantil No. 129659, Fueron rechazadas.

Lo anterior, en razón a que los documentos cargados en la plataforma no se encuentran legibles, lo cual impide su verificación y validación por parte de la Entidad, conforme a los requisitos contractuales y normativos aplicables.

En consecuencia, se procede al rechazo de las garantías aportadas, hasta tanto sean allegadas nuevamente de manera clara, completa y legible a través de la Plataforma Transaccional SECOP II.

Igualmente, de manera respetuosa, se le reitera la necesidad de adjuntar el respectivo recibo de pago de las garantías, así como de allegar los documentos con firmas claras y legibles, a fin de permitir su correcta verificación y validación por parte de la Entidad.

Les agradecemos su atención.

Proyecta: Valentina Matoma

Contratista / O.A.J.C.

--

ANGELICA ALEXANDRA OSORIO SOLANO
Jefe de Oficina Asesora Jurídica y de Contratación
Alcaldía Municipio de Purificación - Tolima
Carrera 4 No. 8-122 Edificio Municipal 2do Piso
Correo: asesorjuridico@purificacion-tolima.gov.co

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.12.10 14:37:54 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B 24 PISOS 1 2 • 3 BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2853220 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSU02000000000-0000

NIT 860 037 013 6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
VR RÉGIMEN COMÚN AUTORRETENEDORES

Código de Seguridad: zmpI9uC3jNvURjyNeI6Tvg==

No. PÓLIZA I-100045181 **No. ANEXO** 1 **No. CERTIFICADO** 18156180 **No. RIESGO**

TIPO DE DOCUMENTO **FECHA DE EXPEDICIÓN** 10/12/2025 **SUC. EXPEDIDORA** AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/06/2025	24:00 Horas Del	01/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	LOZANO FLORIAN, MARISOL	No. DOC. IDENTIDAD	65.797.566
DIRECCIÓN	PARADOR TURISTICO B- LOS CAMBULOS	TELÉFONO	3142356534
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA	No. DOC. IDENTIDAD	890.701.077-4
DIRECCIÓN	CARRERA 4 NO. 8 122	TELÉFONO	2288050
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA	No. DOC. IDENTIDAD	890.701.077-4
DIRECCIÓN	CARRERA 4 NO. 8 122	TELÉFONO	2288050

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION: SEGUN ADICION Y PRORROGA NO. 01 DEL 19/11/2025 SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE $15.000.000 Y SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO EN TRES (3) MESES MAS. LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.219-2025 , CUYO OBJETO ES
BOLSA A MONTO AGOTABLE DE SUMINISTRO DE ALIMENTACION CON DESTINO A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD UBICADAS EN LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/06/2025	24:00 Horas Del 01/12/2026	4.500.000,00	29.342,47
PAGO ANTICIPADO	00:00 Horas Del 17/06/2025	24:00 Horas Del 01/12/2026	9.000.000,00	23.473,97
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 17/06/2025	24:00 Horas Del 01/08/2029	4.500.000,00	27.788,82
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 17/06/2025	24:00 Horas Del 01/02/2027	4.500.000,00	31.972,60
		TOTAL ASEGURADO	$ 22.500.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	112.569,86
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	112.569,86
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	21.388,27
TOTAL A PAGAR	$	133.958,13

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUMAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.12.10 14:37:08 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B 24 PISOS 1 2 • 3 BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851720 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

NIT 860 037 013 6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: D/k2hcJbuQO1QblEb+QSPQ==

ANEXO DE MODIFICACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1337-P-06-PPRS[illegible]

No. PÓLIZA 1-100011467	No. ANEXO 1	No. CERTIFICADO 18156182	No. RIESGO
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN 10/12/2025	SUC. EXPEDIDORA AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 17/06/2025	24:00 Horas Del 01/08/2026		N/A N/A	N/A N/A

TOMADOR	LÓZANO FLORIAN, MARISOL	No. DOC. IDENTIDAD	65.797.566
DIRECCIÓN	PARADOR TURISTICO B- LOS CAMBULOS	TELÉFONO	3142356534
ASEGURADO	PURIFICACION TOLIMA, MUNICIPIO DE	No. DOC. IDENTIDAD	65.797.566
DIRECCIÓN	PARADOR TURISTICO B- LOS CAMBULOS	TELÉFONO	3142356534
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION: SEGUN ADICION Y PRORROGA NO. 01 DEL 19/11/2025 SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE $15.000.000 Y SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO EN TRES (3) MESES MAS. LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.219-2025 , CUYO OBJETO ES BOLSA A MONTO AGOTABLE DE SUMINISTRO DE ALIMENTACION CON DESTINO A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD UBICADAS EN LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA MARISOL LOZANO FLORIAN, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

NOMBRE DEL AMPARO	LÍMITE POR EVENTO	LÍMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	143.520,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	143.520,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	143.520,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	27.268,80
TOTAL A PAGAR	$	170.788,80

FORMA DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento

HOJA No.

APROBADO A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA Y PÚBLICA APP

seguros mundial

860.037.013-6

Recibo de Pago

Referencia de Pago No. 18156180

Fecha de Facturacion	10/12/2025
Fecha Limite de Pago	09/01/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Poliza No.	I-100045181	Prima	112.569,86
Periodo Facturado	17/06/2025 \| 01/08/2029	IVA	21.388,27
		VALOR TOTAL A PAGAR $	133.958,13

Nombre / Razon Social	LOZANO FLORIAN, MARISOL
PARADOR TURISTICO B- LOS	65797566
Intermediario	GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1.
2.
3.
4.
5.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

UNICAMENTE

PATRIMONIOS AUTONOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA

NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS

www.segurosmundial.com.co

VALIDO COMO RECIBO DE PAGO

BANCO

Referencia de Pago No. 18156180

Fecha de Facturacion	10/12/2025
Fecha Limite de Pago	09/01/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Poliza No.	I-100045181	Prima	112.569,86
Periodo Facturado	17/06/2025 \| 01/08/2029	IVA	21.388,27
		VALOR TOTAL A PAGAR $	133.958,13

Nombre / Razon Social	LOZANO FLORIAN, MARISOL
PARADOR TURISTICO B- LOS	65797566
Intermediario	GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales

OPCIÓN 1

(415)7709998434219(8020)000000181561 80(3900)13395813(96)20260109

Bancos Corresponsales

OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900000018156180(3900)13395813(96)20260109

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No. 18156182

Fecha de Facturacion	10/12/2025	**Fecha Limite de Pago**	09/01/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		**Prima**	143.520,00
Poliza No.	I-100011467	**IVA**	27.268,80
Periodo Facturado	17/06/2025 \| 01/08/2026	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	170.788,80

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razon Social	LOZANO FLORIAN, MARISOL
PARADOR TURISTICO B- LOS	65797566
Intermediario	GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1.
2. UNICAMENTE
3.
4. PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA
5. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS
www.segurosmundial.com.co

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 18156182

Fecha de Facturacion	10/12/2025	**Fecha Limite de Pago**	09/01/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		**Prima**	143.520,00
Poliza No.	I-100011467	**IVA**	27.268,80
Periodo Facturado	17/06/2025 \| 01/08/2026	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	170.788,80

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razon Social	LOZANO FLORIAN, MARISOL
PARADOR TURISTICO B- LOS	65797566
Intermediario	GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000018156182(3900)1707888O(96)20260109

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900000018156182(3900)1707888O(96)20260109

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE VALORES